

ARGUMENTO COMERCIAL PARA EL PROGRAMA COLUMBUS

ÍNDICE DE MATERIAS

1.	<i>Por qué invertir en Programas de desarrollo aduanero</i>	2
2.	<i>Por qué colaborar con la OMA en la organización de la creación de capacidades aduaneras.....</i>	4
2.1	<i>Pericia en las Normas aduaneras internacionales y en su puesta en aplicación.....</i>	4
2.2	<i>Planteamiento global de la modernización de las aduanas.....</i>	5
3.	<i>El Programa Columbus.....</i>	6
3.1	<i>Respaldo de la OMA en el marco del Programa Columbus.....</i>	6
3.2	<i>Fase I del programa Columbus – Evaluación de las necesidades</i>	7
3.3	<i>Fase II del programa Columbus – Puesta en aplicación – Asistencia de la OMA.....</i>	8
3.4	<i>Fase III del programa Columbus – Seguimiento y evaluación.....</i>	11
3.5	<i>El planteamiento regional</i>	11
3.6	<i>El plantamiento nacional.....</i>	13
4.	<i>El compromiso de los donantes con la creación de capacidades de la OMA... </i>	13
4.1	<i>Administraciones Miembros de la OMA</i>	13
4.2	<i>Organizaciones de donantes</i>	13

RESUMEN

El presente documento se ha elaborado con el fin de definir el planteamiento adoptado en relación con la creación de capacidades de la Organización Mundial de Aduanas (OMA) con miras a lograr una cooperación eficaz entre organizaciones donantes, instituciones financieras y Administraciones de Aduanas en sus programas de modernización sostenibles, de modo que se pueda responder a los desafíos económicos y sociales del siglo XXI. Se pretende ofrecer posibilidades de colaboración con respecto a las organizaciones donantes y explicar las diversas oportunidades para trabajar en estrecho contacto con la OMA y/o los Miembros de la OMA.

Con miras a responder a los desafíos que representa la globalización y a poner en aplicación acertadamente un programa moderno sobre facilitación y seguridad del comercio, se precisa esencialmente adquirir la capacidad en materia de gestión aduanera y gestión de las fronteras. La OMA es consciente de estas crecientes exigencias y de los grandes desafíos económicos a los que las Administraciones de Aduanas deben hacer frente en el siglo XXI.

La OMA, a través de su Estrategia de creación de capacidades aduaneras responde a esta exigencia. Representa un respaldo encaminado a lograr unos Servicios aduaneros profesionales reconocidos por su liderazgo político como elemento clave del desarrollo económico. Sienta las bases para la independencia de los Servicios aduaneros al determinar su cometido y exigencias futuras en la gestión de las fronteras. La creación de capacidades aduaneras de la OMA asigna a los Servicios aduaneros el control de su propio desarrollo. El presente documento intenta presentar los instrumentos de la OMA que están disponibles para responder

a estos desafíos, alentar el cambio y cumplir el cometido de la OMA en cuanto proveedor mundial de programas modernos de desarrollo de las aduanas.

Hasta la fecha, el Programa de creación de capacidades de la OMA se ha impartido gracias a la financiación aportada por los Miembros donantes y por la comunidad regional y mundial de donantes. La Dirección de la Creación de capacidades agradece el respaldo, tanto en términos de recursos financieros como humanos, destinado a la fase de análisis del Programa Columbus y que ha permitido, hasta el momento, la realización de 110 diagnósticos. Esta estrategia de desarrollo sigue adelante y avanza hacia la puesta en aplicación operativa. Con su constante apoyo y participación, la estrategia de creación de capacidades de la OMA seguirá desarrollándose con éxito.

La OMA cree firmemente que la colaboración entre las Administraciones de Aduanas, los medios comerciales, los donantes, los agentes de desarrollo y las universidades resulta esencial para reducir al mínimo la duplicación y aumentar al máximo el impacto de los programas de desarrollo. El trabajo conjunto desembocará en una cooperación duradera y evitará que las actividades se solapen, asegurando así un entorno mejor y más eficaz para la puesta en aplicación. En este contexto, la OMA se esfuerza en mejorar continuamente su colaboración con las organizaciones donantes, entablando nuevas relaciones y ampliando las ya existentes.

1. Por qué invertir en Programas de desarrollo aduanero

Las Administraciones de Aduanas de todo el mundo desempeñan un cometido esencial en la puesta en aplicación de una variedad de políticas gubernamentales de crucial importancia. Contribuyen a lograr varios objetivos de desarrollo a nivel nacional en lo referente a la facilitación del comercio, las estadísticas comerciales, la percepción de ingresos, el acceso a los mercados y la protección de la sociedad contra distintas amenazas a la seguridad nacional.

Las inversiones bien planeadas y eficazmente seleccionadas en materia de creación de capacidades, encaminadas a la mejora de la eficacia y el rendimiento de las Administraciones de Aduanas pueden reportar importantes beneficios a los gobiernos y a la comunidad mundial por igual. Permiten además a los países en desarrollo sacar provecho de las numerosas oportunidades que ofrece el sistema comercial mundial en expansión.

La reducción de la pobreza a través del crecimiento sostenible del comercio sigue siendo una prioridad fundamental para el desarrollo de las sociedades, y las Administraciones de Aduanas pueden respaldar este objetivo gracias a su cometido económico primordial.

1.1 Cometido económico de las aduanas

La estructura y las prioridades de las Administraciones de Aduanas pueden variar de forma significativa de un país a otro. La forma más habitual es que la Aduana informe al Ministerio de Finanzas pero cada vez más frecuentemente la Administración informa también a otros Ministerios (Justicia, Interior, Seguridad Nacional, Comercio, etc) o también puede tratarse de un Ministerio independiente o de un organismo supeditado a un Consejo multiministerial.

No obstante, independientemente del marco administrativo donde ejerza sus funciones, la Aduana del siglo XXI desempeña distintos cometidos económicos que son todos esenciales para el desarrollo de las sociedades:

- **Gestión del comercio**
 - Facilitar un planteamiento sencillo, transparente, predecible y útil con respecto a los operadores comerciales y económicos legítimos;
 - Actuar como medio disuasorio para el comercio ilícito y la distorsión del comercio ; y
 - Cumplir las exigencias y normas internacionales fijadas por el sistema comercial en todo el mundo (a nivel bilateral y multilateral)¹.

Una gestión eficaz y equilibrada del comercio internacional, que abarque estos tres aspectos, resulta esencial para fomentar y facilitar el comercio; atraer inversiones; proteger el mercado nacional y a sus actores económicos contra la competencia desleal; y evitar las represalias de otros socios comerciales.

- **Protección social**
 - Mantener la seguridad de la sociedad mediante controles eficaces de las mercancías que pueden suponer riesgos para la salud, el medio ambiente y los valores sociales del país Miembro.

La seguridad es primordial para lograr y mantener la estabilización social y preparar el terreno para un crecimiento económico sostenible. Por consiguiente, se puede calcular la importancia económica de este cometido de la Aduana por el posible impacto que la eventualidad de un fallo de sus controles tendría en la economía.

Además, debido al programa de seguridad internacional, es probable que los países exportadores que no aseguren sus cadenas logísticas tengan un acceso a los mercados más restringido o se enfrenten a condiciones competitivas más duras debido al mayor número de inspecciones y retrasos que los países importadores imponen para garantizar la seguridad nacional de la cadena logística.

- **Recogida de estadísticas**
 - Respalda la toma de decisiones y la planificación económica por parte del gobierno mediante la puntual recogida de datos económicos precisos referidos al comercio internacional.
- **Gestión de ingresos fiscales**
 - Proporcionar una fuente de ingresos sostenible para financiar al gobierno mediante la percepción de impuestos y derechos;
 - Respalda el crecimiento económico gracias a la gestión de los regímenes aduaneros.

Si bien, de acuerdo con sus prioridades políticas, cada Administración de Aduanas puede prestar más atención a uno u otro de estos cometidos económicos, al inicio del siglo XXI, se hizo patente para la comunidad aduanera internacional que el modelo económico para las aduanas había establecido una relación entre todos estos cometidos.

Una mejor gestión del comercio internacional, con una mayor seguridad de las cadenas logísticas, respaldada por sistemas de información y estadísticos

¹ Especialmente los reglamentos de la OMC, los Reglamentos sobre Propiedad Intelectual, las exigencias de los acuerdos de libre cambio y los acuerdos de colaboración en materia económica, etc.

precisos, generará más ingresos y permitirá una mejor gestión fiscal (también es posible aplicar el razonamiento inverso).

2. Por qué colaborar con la OMA en la organización de la creación de capacidades aduaneras

Para mejorar la calidad y la pertinencia de las iniciativas emprendidas en el terreno de la creación de capacidades aduaneras, es necesario que los gobiernos, las Administraciones de Aduanas, los donantes, y todos los sectores de la comunidad aduanera internacional aprendan de los éxitos y fracasos del pasado y se comprometan a adoptar nuevos planteamientos y estrategias prácticas.

La OMA ha concebido una estrategia de creación de capacidades aduaneras para facilitar una respuesta pragmática, con miras a identificar y abordar las necesidades en materia de creación de capacidades de las Administraciones de Aduanas en el mundo en desarrollo.

La OMA ha reconocido la creación de capacidades aduaneras como una prioridad fundamental para que los gobiernos puedan cumplir sus programas de desarrollo, y sus Miembros lo refrendaron mediante la creación de una Dirección específica que empezó su andadura en enero de 2006, con el objeto de gestionar y organizar todo el apoyo necesario para los países beneficiarios.

La Dirección de la Creación de capacidades de la OMA dispone ya de la estructura administrativa para implicar a los distintos donantes y socios e informar sobre los avances logrados en los programas de desarrollo.

Como se describe en los párrafos siguientes, la Organización Mundial de Aduanas ofrece muchas ventajas en lo que respecta a la aportación de un respaldo en materia de creación de capacidades, y se esfuerza por convertirse en el asesor preferido en materia de modernización aduanera.

2.1 Pericia en las Normas aduaneras internacionales y en su puesta en aplicación

Desde su creación, la OMA ha sido la organización internacional responsable del establecimiento y gestión de las normas aduaneras internacionales más ampliamente aceptadas.

La OMA ha elaborado una colección completa de instrumentos, convenios, medios y planteamientos de prácticas recomendadas, aceptadas en el plano internacional que facilitan los elementos fundamentales para una modernización sólida de la Aduana (el Sistema Armonizado, el Convenio de Kyoto, el Marco Normativo para asegurar y facilitar el comercio mundial, el Estudio sobre el tiempo necesario para el levante de las mercancías, el Modelo de datos de la OMA y otros).

Como titular de normas aduaneras internacionales y actor clave en el respaldo al desarrollo de normas comerciales internacionales, la OMA está en buena posición para facilitar los conocimientos y la pericia para su puesta en aplicación concreta.

A través de su red aduanera, la OMA es la única organización internacional con la capacidad para transmitir los conocimientos, la pericia y la experiencia adquirida por los Miembros que ya aplican las normas aduaneras internacionales a otros países beneficiarios, e incluso a otros organismos colaboradores y a empresas del sector privado que respaldan las reformas aduaneras.

La Dirección de la Creación de capacidades trabaja igualmente con miras a elaborar y establecer normas para los programas de reforma y modernización de la Aduana, a partir de la fase de análisis de las necesidades (especialmente el Marco de diagnóstico de la OMA), a través de las fases de planificación y de reforma, de puesta en aplicación, de seguimiento y de evaluación.

2.2 Planteamiento global de la modernización de las aduanas

Durante los últimos veinte años las Administraciones de Aduanas de todo el mundo se han visto impelidas a emprender reformas y a modernizarse. No obstante, los motores del cambio varían de un país a otro.

Posiblemente el motor que más generalmente ha impulsado la reforma aduanera en el mundo en desarrollo han sido las decisiones gubernamentales de fusionar las Administraciones aduaneras y fiscales en un solo organismo fiscal. Normalmente, en estos casos, la reforma aduanera ha formado parte de una reforma mayor en materia de gestión financiera con el objeto de aumentar la percepción de ingresos, combatir la corrupción y reforzar las instituciones públicas.

En los últimos años, se ha llegado al acuerdo general de que la participación general eficaz en el sistema de comercio mundial es un elemento importante para un crecimiento económico sostenible. La facilitación del comercio se ha convertido en uno de los principales objetivos de reforma de los gobiernos, lo que ha conducido a la firma de acuerdos de libre comercio y de asociación comercial, a la creación de uniones aduaneras y mercados comunes, incluyendo el compromiso referido a las Negociaciones sobre facilitación del comercio de la Ronda Doha de la OMC. Las Administraciones de Aduanas son piezas clave en este proceso de desarrollo y se hallan inmersas en varios programas de modernización para dar respuesta a esta agenda específica.

Más recientemente, debido a las amenazas que el comercio internacional ha sufrido a inicios del siglo XXI, las cuestiones de seguridad obligan a los gobiernos a emprender reformas. De nuevo, la Aduana es una de las piezas importantes en este proceso. El cambio más ampliamente difundido en las Administraciones de Aduanas en los últimos cinco años ha sido la introducción de equipos de inspección no intrusiva y de detectores de radiación en puertos de todo el mundo. En realidad, hay un debate internacional abierto sobre la viabilidad y la necesidad o no de inspeccionar el 100% de los contenedores de la cadena logística internacional.

El cometido de protección social desempeñado por la Aduana se ha ido ampliando y se ha pedido a las Administraciones que aborden un mayor número de asuntos: combatir el tráfico ilegal de estupefacientes, de precursores, de armas, de municiones y armas de destrucción masiva; aplicar los reglamentos sobre derechos de propiedad intelectual; combatir el crimen organizado internacional, el blanqueo de dinero y el fraude comercial; proteger el patrimonio cultural nacional; y muchos otros.

Por último, a medida que las inquietudes sobre el clima cambian y que el medio ambiente general ocupa un lugar más importante en la agenda política internacional, ya se prevé que, como organismo especializado en el control de la circulación de mercancías y pasajeros, la Aduana formará parte de dicha agenda de desarrollo.

Todas estas agendas, y ciertamente otros objetivos nacionales, deben incluirse en cualquier programa moderno de reforma aduanera. No obstante, gracias a los diagnósticos del Programa Columbus, la Dirección de la Creación de

capacidades de la OMA se ha dado cuenta de que en la mayoría de los casos estas agendas no se han traducido en programas de reforma, y muchos proyectos se realizan de forma aislada, compitiendo con otras prioridades.

Una de las ventajas del compromiso con la OMA es su capacidad para facilitar este planteamiento global con miras a la modernización de las aduanas, manteniendo al mismo tiempo la coherencia con los programas de desarrollo con el fin de mantener el apoyo político y evitar cambios de dirección en mitad del proceso.

Cualquier programa de desarrollo aduanero debe fortalecer la capacidad de la Administración para abordar todas estas agendas de desarrollo en su conjunto, de forma coherente, y evitar que se produzcan situaciones en las que la concentración en un único objetivo puede ser que no facilite, o incluso obstaculice, su rendimiento en otros cometidos económicos importantes.

3. El Programa Columbus

Desde el 1 de enero de 2006, la OMA ha emprendido varios programas de creación de capacidades y diversas actividades. La más significativa es el Programa Columbus, Ayuda para asegurar el comercio. El Programa Columbus es la iniciativa más importante y completa que se haya emprendido nunca en materia de creación de capacidades. El objetivo del Programa es ayudar a los Miembros a poner en aplicación íntegramente el Marco Normativo SAFE, pero también a prepararse para los posibles resultados de las Negociaciones sobre facilitación del comercio que se celebran en la sede de la OMC en Ginebra, sin olvidarse de respaldar la puesta en aplicación de otras normas de la OMA, especialmente del Convenio de Kyoto revisado.

De los 171 Miembros de la OMA, 110 Administraciones de Aduanas se benefician actualmente del Programa Columbus y el número de participantes va en aumento. La OMA está ampliando el Programa a los no Miembros mediante acuerdos de cooperación con organizaciones regionales como la OCO (Organización de Aduanas de Oceanía) y el CCLEC (Consejo de Cooperación aduanera de las Antillas).

El Programa Columbus consta de tres fases:

- La primera fase – Evaluación de las necesidades – consiste en establecer un diagnóstico completo de la situación actual en términos de desarrollo y de observancia de las normas internacionales. Dicho análisis se basa en el Marco de diagnóstico de la OMA, que es un instrumento reconocido por organizaciones como las Naciones Unidas, la OCDE, el Banco Mundial, el FMI y otras.
- La segunda fase - puesta en aplicación - abarca todas las medidas adoptadas por los Miembros para avanzar en el ciclo de desarrollo (desde la elaboración y aprobación de un programa completo de modernización, recabando el apoyo político y financiero adecuado, hasta la completa puesta en aplicación).
- La tercera fase – Supervisión - supone el seguimiento y la evaluación del progreso.

3.1 Respaldo de la OMA en el marco del Programa Columbus

En términos generales, el principal apoyo de la OMA en el marco del Programa Columbus se puede resumir del siguiente modo:

- i. Proceder a una evaluación completa de las necesidades
- ii. Respaldo la concepción de un programa coherente de modernización y buscar apoyo político y financiero
- iii. Equipar a responsables de las aduanas para dirigir y gestionar su propio proceso de puesta en aplicación
- iv. Asegurar un seguimiento independiente, prestar servicios de asesoramiento y de evaluación a los Miembros y a los donantes.

El Programa Columbus proporciona el respaldo más urgente en materia de desarrollo operativo y técnico, especialmente en iniciativas piloto, pero aporta igualmente soluciones sostenibles a largo plazo para la asistencia operativa y técnica.

Con los limitados recursos disponibles, la OMA reconoce que será difícil prestar apoyo operativo y técnico a todos los Miembros y por ello, ha iniciado una colaboración con muchos de los organismos de desarrollo existentes y empresas del sector privado dedicadas al desarrollo para que respalden la aportación de resultados de los proyectos técnicos. Esta iniciativa va acompañada de un programa de acreditación en el que la OMA certifica la calidad de los productos facilitados a través de los servicios de seguimiento y evaluación.

Este planteamiento permite que la OMA concentre sus esfuerzos en los principales objetivos, ayudando a los Miembros a apropiarse de su programa de modernización y a dirigirlo por si mismos.

3.2 Fase I del Programa Columbus – Evaluación de las necesidades

Dos expertos acreditados en materia de creación de capacidades son los encargados de realizar el diagnóstico de la evaluación de las necesidades. En el transcurso de la misión de diagnóstico, los expertos entrevistan a los responsables de la toma de decisiones políticas en la Aduana, a los cargos directivos de la Aduana y a todas las partes implicadas, incluyendo a los representantes de la comunidad comercial y a otros organismos encargados de las fronteras.

La misión concluye con la elaboración de un informe de diagnóstico que describe la situación actual, proporciona un análisis de las carencias y propone soluciones por medio de varias recomendaciones.

La OMA no publica los Informes de las misiones de diagnóstico porque éstos son propiedad de los respectivos Miembros de la OMA. No obstante, la OMA anima a sus Miembros a que compartan los informes de diagnóstico con las organizaciones donantes interesadas, y, si así se la requiere, está dispuesta a mediar en este procedimiento.

Además, y teniendo en cuenta los resultados de las Misiones de diagnóstico del Programa Columbus, la OMA ha elaborado dos cálculos sobre las tendencias en materia de creación de capacidades al objeto de facilitar un análisis colectivo del proceso de modernización aduanera a nivel mundial. El primer informe sobre las tendencias y pautas se elaboró en junio de 2007 y señalaba tendencias generales en materia de modernización aduanera centrándose en los siete grupos principales que se exponen a continuación:

- Gestión estratégica
- Recursos humanos y financieros
- Marco legal
- Sistemas y regímenes aduaneros
- Tecnología de la información y de la comunicación

- Cooperación, comunicación y colaboración externas
- Administración

El segundo cálculo en materia de creación de capacidades se elaboró en diciembre de 2007 y facilita una evaluación global detallada de los conceptos referidos a la facilitación y a la seguridad del comercio. Además de estos informes que se centran un tema concreto, se están elaborando informes sobre tendencias y pautas regionales que se publicarán en junio de 2008. Centrados en un planteamiento estratégico con respecto al desarrollo aduanero regional, estos informes abordarán los resultados comunes a las seis regiones de la OMA, es decir, las Américas, Asia Pacífico, África oriental y meridional, Europa, Oriente Medio/África del Norte y África occidental y central. Los informes de tendencias y pautas de la OMA están disponibles gratuitamente ya que se publican en el sitio Web de la OMA.

3.3 Fase II del programa Columbus – Puesta en aplicación – Asistencia de la OMA

La segunda fase del Programa abarca todas las actividades realizadas por los Miembros beneficiarios para avanzar en el ciclo de desarrollo: desde la elaboración y aprobación de un programa completo de modernización (teniendo en cuenta las recomendaciones del diagnóstico), recabando para ello el apoyo político y financiero adecuado, realizando actividades piloto y nuevas funciones, hasta la puesta en aplicación completa.

La asistencia del Programa Columbus facilitará toda la ayuda concreta requerida por los Miembros para llevar adelante el proceso de puesta en aplicación. No obstante, a continuación se enumeran los tipos de asistencia y los productos específicos que el programa facilita en esta etapa:

- Asistencia para establecer una estrategia y una estructura de gestión para el desarrollo aduanero a través de:
 - Talleres destinados a elaborar planes de acción estratégicos basados en las recomendaciones del diagnóstico
 - Un servicio de asesoramiento y consultoría para crear una estructura de gestión del proyecto con el punto de mira puesto en una mejor panificación y una puesta en aplicación eficaz de los planes estratégicos
 - Misiones que respalden la elaboración de la documentación del Programa
 - Misiones que respalden el contenido de proyectos específicos que formen parte de un programa de desarrollo global, como la introducción de la gestión de riesgos, el control a posteriori, la lucha contra el fraude en las fronteras, la mejora de la función relativa a la formación nacional, un proyecto global sobre integridad, etc.
 - Asistencia destinada a mejorar la calidad de los datos de referencia y a la medición y evaluación adecuadas del progreso logrado (por ejemplo, la organización de estudios sobre el tiempo necesario para el levante de las mercancías)
 - Asesoría de gestión para facilitar la planificación adecuada de las etapas importantes del proyecto
- Asistencia para obtener el respaldo político para el programa de desarrollo mediante :
 - La elaboración de argumentos comerciales;
 - El respaldo en las negociaciones y un mayor conocimiento de los Ministros, de los responsables de administraciones fiscales, donde las

- aduanas son parte de la institución, otros organismos gubernamentales, así como las organizaciones de donantes y las partes políticas interesadas
- iii. La organización de foros nacionales o regionales pertinentes para tratar de la reforma aduanera incluyendo reuniones ministeriales
 - iv. Seminarios de alto nivel con el sector privado y otras partes interesadas
 - v. Asesoramiento para crear comités directivos con partes interesadas externas
- Asistencia a los Miembros en sus esfuerzos por obtener una financiación duradera para los programas de desarrollo a través de :
 - i. La calidad que asegure la coherencia de los planes estratégicos y de los programas de desarrollo
 - ii. El respaldo a la gestión del proyecto estableciendo contactos pertinentes y elaborando la documentación del proyecto con el fin de lograr financiación duradera para los programas
 - iii. La facilitación de contactos con donantes/ instituciones financieras importantes que participan en instituciones aduaneras y/o en los proyectos correspondientes de creación de capacidades
 - iv. El respaldo a los responsables de la Aduana en la coordinación de los donantes, con el fin de evitar la duplicación de esfuerzos en ámbitos específicos y la falta de cobertura en otros ámbitos estratégicamente importantes, y de fomentar relaciones duraderas.
 - Facilitación de asesoramiento independiente sobre todas las funciones de la Aduana para mejorar la capacidad aduanera en ámbitos aduaneros primordiales mediante:
 - i. Talleres y seminarios de alto nivel para ahondar en la comprensión de los conceptos modernos sobre las aduanas y las implicaciones relacionadas con la creación de capacidades, como la gestión de riesgos, los operadores económicos autorizados, la ventanilla única, etc.
 - ii. La puesta en marcha de consultorías, talleres de trabajo y formación en ámbitos específicos aduaneros, de conformidad con los principios fundamentales definidos en el Convenio de Kyoto revisado
 - iii. El respaldo a las actividades piloto en ámbitos específicos (conceptos OEA, modelos de facilitación del comercio, conceptos aduaneros respecto al comercio etc.) y – siempre que la puesta en aplicación tenga éxito – introducción posterior en la región por medio de consultorías, talleres y formación
 - iv. Facilitación de directrices y asesoramiento sobre prácticas recomendadas gracias al material de formación y a las recopilaciones de la OMA sobre ámbitos aduaneros técnicos específicos (valoración en aduana, informatización de las aduanas, sistemas de tránsito seguros y eficaces, el Sistema Armonizado, gestión integrada de la cadena logística, gestión integrada de las fronteras, etc.)
 - v. Con ayuda de un mecanismo de formación sostenible, la OMA fomenta las actividades de formación de instructores y la utilización del programa mixto de formación por vía electrónica de la OMA. Este programa constituye una fuente importante de aprendizaje a la que tiene acceso el personal de todos los niveles. El acceso a dicho programa requiere, sin embargo, la instalación pertinente y una tutoría inicial (formación de instructores en la aplicación del programa y formación del personal de TI en el mantenimiento del programa). Los derechos de autor y el software de dicho programa están a disposición de los Miembros de la OMA gratuitamente.

- Facilitación de servicios de asesoramiento especializado en ámbitos fundamentales, necesarios para proyectos de modernización importantes en materia aduanera que no son frecuentes y cuyo desarrollo y actualización resultarían costosos para los Miembros dentro de su propia Administración, se trata de:
 - i. Un servicio de asesoramiento sobre tecnología de la información y de la comunicación para emprender las actividades necesarias, las políticas globales, etc.
 - ii. La asistencia para determinar las necesidades en materia de TI para la realización de estructuras de TI regional de las aduanas con miras a facilitar la gestión regional de comercio seguro y la facilitación del comercio mediante consultas y talleres
 - iii. Un servicio de asesoramiento para definir los proyectos y adquirir tecnología moderna, especialmente escáneres
 - iv. La asistencia en la elaboración de convocatorias de licitación y contratos para adaptar las adquisiciones a las necesidades exigidas y seleccionar la oferta más efectiva y rentable con ayuda de asesoramiento
 - v. La facilitación de un servicio de contratación para especialistas externos formados y acreditados por la OMA.

Además de trabajar a nivel nacional, el Programa Columbus ha madurado para adoptar un planteamiento de colaboración respecto al desarrollo que puede explotar las sinergias entre los Miembros en Uniones económicas y/o aduaneras. Además, se prevé que la creación regional de capacidades contribuya a la facilitación de la cooperación regional, garantice una mejor coherencia y una sinergia de las actividades de creación de capacidades emprendidas por los distintos donantes, consiga economías de escala y aproveche al máximo el apoyo técnico actualmente disponible.

Además de las actividades mencionadas anteriormente que están estrechamente relacionadas con la elaboración y puesta en aplicación de planes de desarrollo estratégicos, la OMA fomenta el perfeccionamiento de los mandos de las aduanas gracias a su programa de becas, al programa PICARD y a sus programas de perfeccionamiento para mandos.

El programa de becas de la OMA está concebido para los mandos que las Administraciones de Aduanas Miembros consideran desde el punto de vista estratégico como personas claves. El programa de becas dura seis semanas, cuatro de las cuales transcurren en la Secretaría de la OMA y las dos últimas en la Administración de Aduanas de un país avanzado. Los objetivos del programa de becas son los siguientes:

- Permitir que los cargos intermedios de la Aduana estudien detenidamente los Convenios, instrumentos y recomendaciones de la OMA
- Adquirir mayor experiencia en el plano internacional
- Crear redes internacionales importantes
- Contribuir al proceso de gestión del cambio en un ámbito concreto de la aduana (Nomenclatura (SA), valoración, observancia/lucha contra el fraude, regímenes aduaneros, modernización aduanera). Cada candidato elige un área de conocimiento que suscita particular inquietud en su Administración, y elabora un informe en el marco de su programa en consulta con el personal de la Secretaría.

La OMA tiene la capacidad de asegurar cada año a los aduaneros de países en desarrollo su participación en un programas de becas que se imparte

actualmente en inglés y francés, si bien un programa en español se halla en curso de preparación.

A través de su programa PICARD, la OMA ha iniciado la colaboración con universidades y organismos de investigación en el campo de la investigación y el desarrollo universitario con miras a lograr una investigación, una educación y una formación avanzadas en materia aduanera. Sobre la base de Memorandos de acuerdo, la OMA colabora con siete universidades/institutos científicos. En la actualidad, se halla en negociaciones con otras tres instituciones para ofrecer cursos de licenciatura y de postgrado en gestión aduanera.

La cooperación con la Red internacional universitaria de estudio de cuestiones aduaneras (INCU) y los Miembros de la OMA tiene por objetivo el desarrollo, la integración y la aplicación de normas de programas de enseñanza con vistas a impartir una formación aduanera de alto nivel que no se limite a los aspectos técnicos, sino que abarque ámbitos de la gestión y administración aduaneras, el comercio internacional y la gestión logística, las nuevas técnicas y tecnologías de gestión. En la actualidad, la OMA establece sistemas de reconocimiento de los programas de estudio de cuestiones aduaneras de las universidades e institutos de investigación que colaboran con ella.

El programa de perfeccionamiento de cargos directivos consiste en una serie de módulos de formación en gestión y actividades de desarrollo concebidos para funcionar como actividades independientes o como parte de un programa adaptado a las necesidades de cada Administración particular. Los temas que se abordan incluyen:

- Liderazgo y motivación
- Comunicación
- Gestión de la estrategia
- Gestión del cambio
- Influencia y negociación
- Organización personal
- Gestión del tiempo
- Gestión operativa
- Eficacia personal
- Trabajo en equipo

3.4 Fase III del programa Columbus – Seguimiento y evaluación

El programa Columbus propone un programa coherente en cuanto al seguimiento y la evaluación del progreso de los programas de desarrollo mediante los informes periódicos de los Miembros, misiones de examen intermedias, exámenes específicos con los principales Comités directivos y también exámenes mutuos independientes.

La evaluación del programa se basará en la puesta en aplicación de las recomendaciones de diagnóstico y en los objetivos fijados para los programas y proyectos específicos.

3.5 El planteamiento regional

Un planteamiento regional respecto a la creación de capacidades presenta varias ventajas: asegura la distribución eficaz y rentable de los limitados recursos de la OMA en materia de creación de capacidades, y permite que las iniciativas en este campo se centren en los ámbitos que ofrecen el máximo potencial para la sinergia y la cooperación regional.

En los proyectos regionales de desarrollo aduanero, la OMA fomentará la creación de una estructura de gestión de programa. La metodología de la OMA consiste en ofrecer asistencia en la preparación de las reuniones de los Comités directivos y en su participación, consulta y formación destinada a los responsables de los proyectos regionales, y servicios de evaluación y seguimiento.

En el planteamiento regional, las Oficinas regionales de la OMA sobre creación de capacidades (ORCC) desempeñarán un cometido principal en el plano operativo y facilitarán orientación estratégica a los cargos directivos de las Administraciones de Aduanas prestando su asistencia para:

- Asegurar una estrecha colaboración con el responsable del programa regional, las Secretarías regionales, la Dirección de la Creación de capacidades de la OMA y los Centros regionales de formación
- Facilitar respaldo para los planes de acción y de seguimiento
- Ayudar a los Miembros a organizar seminarios regionales, talleres o servicios directos de asesoramiento
- Evaluar, a intervalos regulares, los avances logrados por los Miembros, tanto para confirmar el progreso como para determinar las nuevas necesidades en materia de desarrollo
- Identificar las principales partes interesadas pertinentes para la puesta en aplicación de programas regionales de desarrollo y establecer una comunicación periódica con las mismas
- Organizar conferencias regionales de donantes
- Coordinar las actividades de los centros regionales de formación y animar a dichos centros a elaborar productos de formación especializados por ejemplo, formación de gestión, competencias comerciales, lucha contra el fraude, observancia de las normas, etc.
- Determinar las necesidades de formación a nivel estratégico
- Evaluar las repercusiones de la formación a nivel estratégico

Los Centros regionales de formación (CRF) constituyen uno de los componentes fundamentales del planteamiento sobre formación. De acuerdo con la estrategia de la OMA, los Centros regionales de formación desempeñan cuatro cometidos esenciales:

- La elaboración de la formación pertinente a nivel regional
- La gestión del grupo de instructores especializados
- La impartición de una formación especializada a nivel regional
- El desarrollo y el apoyo del programa de formación mixta de la OMA

La ventaja de la formación regional es que permite agrupar y aprovechar al máximo los recursos. Además, los CRF ofrecen la oportunidad a los funcionarios aduaneros de países vecinos de relacionarse mutuamente.

Además de la formación destinada a las Administraciones de Aduanas, existe una creciente demanda de formación en cuestiones aduaneras por parte del sector privado. Se contempla la posibilidad de impartir dicha formación en un futuro en los CRF con miras a entablar relaciones eficaces entre la Aduana y los operadores económicos.

Hasta la fecha, se han creado quince CRF de la OMA, cinco en la Región Asia Pacífico, tres en la Región de África oriental y meridional, uno en África occidental y central, tres en la Región de Europa, dos en la región de las Américas y una en África del Norte, Oriente Próximo y Oriente Medio.

3.6 El planteamiento nacional

Además de su compromiso respecto a los proyectos regionales, la Secretaría de la OMA continúa proporcionando respaldo directo a los Miembros teniendo en cuenta los distintos niveles de concepción y gestión de sus programas de reformas aduaneras.

A petición de sus Miembros y teniendo en cuenta los resultados de las misiones de diagnóstico de la Fase I del programa Columbus, la OMA pondrá en aplicación la formación, los talleres, las asesorías, la evaluación y finalmente las misiones de la Fase II y III del programa Columbus para conseguir la armonización nacional con respecto a las normas internacionales, que se extenderá igualmente a los objetivos y compromisos regionales.

4. El compromiso de los donantes con la creación de capacidades de la OMA

4.1 Administraciones Miembros de la OMA

En muchos casos, el éxito de los programas de creación de capacidades en el terreno aduanero reside en gran parte en el acceso a una pericia altamente especializada y cualificada. Con miras a responder adecuadamente a las crecientes demandas de actividades de creación de capacidades de la OMA, así como a las iniciativas en materia de creación de capacidades emprendidas en los países en desarrollo y menos desarrollados, la contribución constante de las Administraciones Miembros de países desarrollados resulta primordial

Los funcionarios de aduanas de las Administraciones donantes que participan en el programa Columbus, reciben la acreditación de la Organización y se forman y reciclan en la estrategia y los instrumentos referidos a la creación de capacidades de la OMA.

Además, existe la posibilidad de realizar contribuciones voluntarias al Fondo de cooperación aduanera y de respaldar las estrategias de la OMA de perfeccionamiento de los mandos mediante el patrocinio y acogida de estudiantes en el marco del programa de becas. La OMA agradece la financiación directa facilitada para la puesta en aplicación de actividades de creación de capacidades por Estados Unidos, Italia, Irlanda, Japón, Reino Unido, Suecia y Sudáfrica. Además, Francia, Suiza y Japón contribuyeron al éxito de la puesta en aplicación de la creación de capacidades mediante la financiación de los programas de becas de la OMA.

4.2 Organizaciones de donantes

Las organizaciones internacionales desempeñan un cometido esencial al respaldar los esfuerzos en materia de creación de capacidades desplegados por las Administraciones de Aduanas. Las organizaciones internacionales pueden alcanzar un consenso global respecto a los acuerdos y normas internacionales, y pueden

respaldar dichos esfuerzos mediante una formación seleccionada, programas de asistencia técnica y un compromiso político.

Los bancos de desarrollo regional proponen orientación y financiación para ayudar a las Administraciones de Aduanas a emprender diversas actividades de creación de capacidades. En muchos casos, la asistencia facilitada está directamente relacionada con iniciativas regionales complementarias. Los organismos nacionales de ayuda al desarrollo constituyen igualmente una valiosa fuente de financiación y de asistencia técnica para la creación de capacidades en las aduanas, especialmente en los casos en que los países beneficiarios mantienen estrechos lazos históricos con los países donantes y/o revisten importancia estratégica para ellos.

El programa Columbus brinda diversas oportunidades para la colaboración entre donantes gracias al soporte financiero aportado mediante:

- Las actividades de creación de capacidades de la OMA con arreglo al programa Columbus
- El respaldo específico para proyectos de desarrollo aduanero en países o regiones
- La participación en el programa de becas y en el programa PICARD
- La elaboración/traducción de documentos y de recopilaciones de formación, y de los módulos de formación por vía electrónica de la OMA
- La investigación académica realizada por universidades o institutos científicos sobre cuestiones aduaneras concretas de acuerdo con el programa PICARD
- La creación de nuevas Oficinas regionales de formación en materia de creación de capacidades mediante una financiación inicial de lanzamiento
- Las becas para el programa PICARD

En la Dirección de la Creación de capacidades de la OMA, la Sra. Elke Portz es la responsable de las relaciones con los donantes de Columbus; ella responderá a todas las preguntas que tengan a bien remitirle, su dirección de correo electrónico es la siguiente: elke.portz@wcoomd.org .

La OMA da las gracias a la comunidad de donantes y a las organizaciones internacionales que han reconocido el planteamiento sostenible adoptado en el programa Columbus y que le ofrecen su apoyo.

La información actualizada sobre la colaboración establecida con las organizaciones donantes que prevén realizar actividades relacionadas con el desarrollo aduanero, de conformidad con el programa Columbus de la OMA, se puede encontrar en el sitio Web de la OMA de acceso público (http://www.wcoomd.org/home_wco_topics_cboverviewboxes_cbdonorpartnership.htm).